



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Ibagué, Agosto 06 del 2020

CIRCULAR 0196

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS IBAGUE

ASUNTO: Conectividad ultimo plazo

Apreciados Rectores(as),

La Secretaria de Educación de Ibagué se permite informar que en los próximos días estaremos avanzando en la solución de conectividad para los estudiantes de todos nuestros establecimientos educativos; sin embargo, a la fecha algunas instituciones no han reportado la información solicitada a través de la circular 0142 del 3 de Junio de 2020 o algunas de ellas han diligenciado de forma incorrecta el formato adjunto (Se envió via correo electronico como lo deben de diligenciar).

Por lo anterior y ante la necesidad de avanzar en los procesos se plantea el ultimo plazo para enviar la información el día Miercoles 12 de agosto de 2020, la información que no se reporte ese día en el archivo excel que se les remitió quedarán por fuera de la contratación del servicio de conectividad de los estudiantes de su Institución; recuerden que el correo previsto para recibir la información es: serviciosinformaticossem@gmail.com

Agradezco que las instituciones que ya realizaron el respectivo reporte hagan caso omiso a la presente comunicación.

Cordial Saludo,

JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación Municipal
Proyecto Mario Oviedo

